DURANGO, LA NOVEDAD DE LA ALTERNANCIA

MIGUEL PALACIOS M. Universidad Autónoma de Durango

l estado de Durango es la cuarta entidad de la República en extensión territorial, pues sus 123,181 kilómetros cuadrados lo hacen poseedor de varias regiones geográficas que delimitan la vida y el carácter de sus habitantes. En el estado se pueden encontrar cuatro franjas que definen las regiones y que descienden desde la parte más alta de la Sierra Madre Occidental, de barrancas o quebradas, se prolongan hacia la parte de la sierra y continúan con la de los valles del centro, para terminar con la región árida y semidesértica en la parte noreste del estado, en la región lagunera, en donde comparte con los estados de Chihuahua y Coahuila características geográficas, económicas y sociales.

En este marco, la mitad de la población duranguense se encuentra concentrada en dos zonas económicas, mientras que la otra parte vive dispersa en más de 4,346 localidades pequeñas y de difícil acceso para los programas de educación, salud, etc. Existen algunas cabeceras municipales que crecen por el efecto de atraer población, como Santiago Papasquiaro, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, que van conformando importantes microrregiones. De esta forma se explican además los intensos movimientos migratorios de la población hacia Estados Unidos o hacia los dos centros urbanos de Durango: la región de La Laguna, la capital del estado. La entidad se caracteriza por ser una expulsora neta de población, y existen municipios en donde el crecimiento de ésta es negativo. Por eso se explica que la entidad presente tasas de crecimiento por debajo del promedio nacional, hasta llegar al 1.4% al final de la década de 1980 a 1990.

La pirámide de la población de Durango es importante por diversas razones. La franja más amplia está representada por un segmento de jóvenes que oscilan entre los 12 y los 25 años y que los hace susceptibles de

recibir educación en el presente y de conseguir empleo en el mediano plazo. De una población de 1,482 mil personas en el año 1990, había 421,019 alumnos inscritos en los diferentes niveles del sistema educativo, pero sólo asistían, en el ejercicio 1991-1992, 386,165 de ellos (91%), y el analfabetismo alcanzó un 8% del conjunto comprendido entre 15 años y más. El promedio de escolaridad en la población mayor de 15 años es de 6.3 años. Para los habitantes indígenas —básicamente tepehuanos—, el índice mencionado disminuye drásticamente ya que el promedio es de 2.5 años.

La estructura productiva y social de la entidad depende de los recursos naturales radicados principalmente en los bosques y en los yacimientos de minerales, que configuran una industria de pequeños productores locales pero en condiciones de quiebra financiera, mientras que los grandes consorcios mineros se despliegan sobre los recursos minerales a partir de la desregulación de predios y las nuevas disposiciones en materia de inversiones. Las grandes empresas, como "Peñoles" o "Grupo Luismín", están asociadas con 105 los inversionistas extranjeros.¹

En la explotación de los recursos boscosos la generalidad de la industria es mediana y fabricante de cajas o madera aserrada; unas cuantas exportan sus productos al mercado externo. La industria forestal se ve afectada por la contracción del mercado interior, los altos costos de producción y los créditos insuficientes y onerosos para proyectos de inversión, así como por la apertura a los productos extranjeros.

La industria local se encuentra además polarizada en su propia composición y ubicación territorial, pues existen dos centros industriales en el estado. Uno está representado por la región lagunera, en el municipio de Gómez Palacio, y el otro se volvió en la ciudad de Durango. Mientras que en la capital se encuentran las industrias relacionadas con la explotación forestal, en la ciudad de Gómez Palacio la diversificación es mayor ya que ahí se encuentran las agroindustrias y las empresas textiles, agregadas a la automotriz y la de autopartes. Las empresas más importantes de estas ramas exportan a los mercados europeo, asiático y estadounidense debido a que muchas de ellas son filiales o maquiladoras de sus productos; dichas empresas se vieron favorecidas en los años recientes por la apertura comercial y los programas de exportación.

De esta manera, se aprecia en la región lagunera una mayor dinámica económica y la transformación de sus estructuras productivas, creadas desde la década de los años treinta, hasta su conversión al modelo agroexportador en los últimos años.

Sin embargo, la estructura industrial descrita no representa para el empleo regional la parte más importante de los sectores productivos, pues mientras que en 1988 de un total de 91,310 empleos el sector manufacturero generó 43,385 de ellos, 27,595 estaban en el sector comercial y 20,330 en el de servicios; para 1993 encontramos 48,944 en el sector manufacturero, 36,069 en el comercial y 38,490 en el de servicios, por lo que se observa una creciente terciarización en la economía regional, aunque se trataría de un crecimiento acelerado del comercio en pequeño y, en general, de empresas de tipo familiar y de poca generación de empleo. También se observa que el mayor incremento del empleo manufacturero se encuentra en la región lagunera, mientras que en el municipio de Durango disminuyó de 14,900 empleos en 1985 a 13,836 en 1993, localizándose la posible causa en la crisis del sector forestal y la apertura comercial.2

En el sector primario se encuentra la base de una economía atrasada que define la situación de miseria de la mayor parte de su población. Las actividades agropecuarias se caracterizan por una ganadería extensiva y de exportación, aunque en los últimos años perdió importancia la exportación de ganado en pie. La superficie cultivable es extensa, aunque el 80% de sus tierras es de temporal. El riego predomina en algunas zonas del centro del estado y en la región lagunera. Los cultivos en estas zonas difieren pues en el centro predominan el maíz y el frijol, y en la laguna son los forrajes y la agroindustria.

En los últimos cinco años se presentaron intensas sequías, lo cual agravó las condiciones del campesinado duranguense que, depauperado, insiste en que se incrementen y lleguen a sus manos los recursos de los programas anunciados por el gobierno federal.

La marginalidad de la mayor parte de la población se advierte en las condiciones estructurales que definen su economía y que se han mencionado antes. A ello se agrega la dispersión de la gran mayoría.

Las enfermedades y la desnutrición en la población infantil cobran su costo cada día. Un estudio reciente³ sobre los efectos de la desnutrición infantil en la población escolar urbana encontró porcentajes de 40% en áreas rurales y de 30% en las zonas urbanas. Sin embargo, donde los niveles de marginación encuentran sus efectos más perversos es entre la población indígena. Los tepehuanos son una minoría que vive la explotación y marginación más graves, y sus infantes padecen los grados de desnutrición más severos. Localizados en los municipios de Mezquital y Pueblo Nuevo, en condiciones de difícil acceso, cuentan con pocos recursos para la atención de la salud y en determinadas épocas se presentan casos extremos de desnutrición y epidemias de tipo infeccioso. En marzo de 1990 hubo una epidemia de sarampión, con un resultado de 29 muertos en cifras oficiales y de 169 de manera extraoficial, principalmente adultos. Sin embargo, las principales víctimas son los niños, quienes padecen grados de desnutrición severos y son susceptibles de adquirir todo tipo de enfermedades.

Dentro de las principales causas de mortalidad entre la población se ubican las enfermedades parasitarias y respiratorias, como una expresión real de la marginación de la población. Les siguen las originadas por la violencia social, como una expresión de la descomposición social. Destacan la violencia policiaca, los crímenes contra los jóvenes y los suicidios, hechos que alarman y originan respuestas entre algunos sectores de la sociedad, pero sin alcanzar formas de organización permanentes de lucha, por lo que tales esfuerzos se diluyen. Si bien la salud de la población depende de sus condiciones de vida, hoy las enfermedades características de sociedades atrasadas (infecciosas, parasitarias y provocadas por la desnutrición), conviven con enfermedades propias de países desarrollados, como la hipertensión y las cardiacas, que se presentan también en las zonas rurales.

Una de las características más importantes que permiten conocer la situación de la población duranguense es el esquema de ingresos piramidal y altamente concentrado. En el año de 1990, con una población ocupada de 347,275 personas (1.48% del total nacional), 21,107

de ellas percibían hasta un 50% del salario mínimo, mientras que 40,432 personas se ubicaron con ingresos entre más del 50% y menos de un salario mínimo (17.7%); con ingresos de 1 y hasta 2 salarios mínimos un total de 131,957 personas (37.9%); con ingresos de más de 2 y menos de 3 salarios mínimos 50,235 de ellas (14.5%), lo cual se traduce en que alrededor del 70% de la población ocupada sobrevivía en condiciones difíciles.⁴

Dominada por estructuras económicas, sociales y políticas atrasadas, la entidad continúa cumpliendo su función en la etapa de la apertura comercial y económica mientras se profundizan sus procesos de crecimiento urbano y concentración poblacional por la emigración constante de sus recursos humanos. Las grandes carencias de su población y los rezagos históricos por cubrir implican recursos gigantescos que la política del régimen no proporcionará.

La sociedad de Durango es, en términos generales 'conservadora'. Desde hace dos décadas se asiste a una apertura novedosa en lo social y en lo político, por la presencia y el avance del movimiento de los pobladores urbanos, pero la sociedad civil sigue dominada por la cultura estatal y escasamente llegan a expresarse los problemas de las minorías, las mujeres, las etnias y las jóvenes.

Los hechos más relevantes para la dinámica de la sociedad se presentan a través de los continuos procesos electorales, en donde el espectro partidario se reduce a los partidos más notables a nivel nacional. Regionalmente cobra importancia el Partido del Trabajo, además de la fuerza del PAN, el PRD y el PRI, que en 1995 ocupó la tercera posición en el municipio de la capital.

La importancia del proceso electoral de 1988 radica en que mostró una gran participación de las fuerzas políticas nacionales y el inicio de un nuevo perfil entre los principales partidos. Después de ese proceso, por la carga de ilegitimidad sobre el régimen de Salinas de Gortari, éste diseñó una serie de alianzas políticas que permearon los procesos electorales de 1991 y 1994, los cuales se encontraban enmarcados en las diversas reformas electorales que contribuyeron a hacer más notorio el declive del PRI, especialmente en Durango.

Para el proceso electoral federal de 1991 se contemplaron reformas tales como un nuevo padrón y el listado de ciudadanos con derecho a ejercer el voto. En Durango hubo una disminución del 10.62% de votantes que se reflejó particularmente en cinco de los seis

distritos en que se divide el territorio electoral. Sin embargo, a pesar de este ajuste de ciudadanos ordenado por las nuevas disposiciones del código, no llegó a superarse el número de sufragantes de 1988 (Cuadro 1).

De esta forma se hace evidente que en el proceso de 1988 se alteraron instrumentos como el padrón electoral, así como los resultados del proceso en favor del Partido Revolucionario Institucional. Fue en las áreas rurales de Durango en donde esta operación se realizó con mayor desproporción, pues ahí la participación alcanzó un 81.26%, mientras que en el resto de la entidad la votación osciló entre el 52.34% y el 47.66%. Cabe añadir que en estos rangos se ubica la participación efectiva de los ciudadanos de Durango. Sin embargo, en las elecciones presidenciales de 1994 nuevamente la votación en las áreas rurales, y es el caso del distrito electoral III, la participación fue del 62.70% y la abstención de sólo 37.30%; es decir, se trató de la mayor participación electoral (Cuadro 2).

La disminución de la votación a favor del PRI se relaciona con el fenómeno de la concentración urbana de la población; se observa asimismo un aumento en la votación para el PAN en la zona conurbada de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio, en la región lagunera, y para el PT en la ciudad de Durango. Ambos partidos mantienen una fuerte competencia, y el PT ha obtenido la presidencia municipal de la capital en las dos últimas administraciones, en 1992 y 1995.

Desde principios de la década de los ochenta, el PAN logró avances electorales sustanciales. En el año de 1983 obtuvo la alcaldía de la capital y en el proceso local de 1986 mantuvo una disputa cerrada en la elección de gobernador. Luego vino una etapa de reflujo, hasta que en el proceso federal de 1994 consiguió incrementar su votación en un 129%. Su mayor presencia se ubica en los distritos II y VI de la región lagunera así como en el distrito I de la capital del estado, pero también en algunos puntos del interior, en donde se van conformando núcleos grandes de población: Santiago Papasquiaro, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, principalmente.

Por otra parte, el PRI ha perdido votos y simpatías de 1988 a la fecha. En el proceso federal de 1994 su presencia política se incrementó escasamente en un 17%, no así en los distritos rurales. En el distrito III disminuyó en un 49.7% y en el IV se incrementó en sólo un 0.17%. El PRI pierde votos tanto en el medio rural como en el urbano básicamente por el tipo de candidatos que presenta, y en los procesos donde no se consigue el consenso sus militantes abandonan las filas para com-

petir por otros partidos, mostrando además la falta de funcionamiento de las añejas estructuras corporativas de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Por lo que se refiere a las estructuras de la CTM, éstas funcionan todavía en lugares como Durango y Gómez Palacio, donde sus intereses y candidatos logran triunfos, pero también derrotas en casillas correspondientes a colonias o fraccionamientos construidos para los trabajadores asalariados de Durango (Cuadro 3).

Otro factor que interviene en el retroceso electoral del partido oficial es la ineficacia e insuficiencia de los programas gubernamentales de apoyo al campo, diseñados para soportar los estragos de la crisis o las sequías, y que no representan alternativas para los campesinos ni aseguran triunfos electorales. De esta manera se puede entender el avance logrado por Acción Nacional en el proceso electoral local de 1995, cuando consiguió el triunfo en doce alcaldías, la mayoría de ellas en el medio rural, pero notorias por tratarse de localidades importantes en el conjunto económico y político.

Por lo que concierne al Partido de la Revolución Democrática, éste mantiene su principal influencia en varios municipios de la región lagunera, debido en parte a la herencia cardenista a diferencia de la capital del estado donde su presencia electoral es menor. La votación para el PRD presenta altibajos en los diversos procesos electorales, y parte de la explicación se encuentra en las posturas que asumen las dirigencias y organizaciones que lo nutren.

Mientras que en 1988 las fuerzas que conformaron el Frente Democrático Nacional lograron derrotar en La Laguna al candidato del PRI a la Presidencia de la República con más de 31 mil votos a su favor, para el año de 1991 el PRD obtuvo una votación global de 18,859 sufragios. Como una muestra de su localización política, solamente en el distrito II, correspondiente a la región lagunera, logró 14,023 votos. En el proceso electoral federal de 1994 y en el local de 1995, la fuerza electoral de este partido disminuyó hasta en un 26.25% en el mismo distrito II, así como en el distrito VI, que comprende varios municipios del noreste del estado. En las elecciones locales de 1995 perdió la alcaldía de Tlahualilo frente al PRI, y también disminuyó su votación en el municipio de Mapimí. Ambos municipios corresponden a la región descrita.

El caso del Partido del Trabajo en Durango merece más atención. Nacido como movimiento popular desde principios de los setenta, mantuvo una posición antielectoral hasta el año de 1985, en que manifestó cierto apoyo al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Ese año movilizó a sus bases sociales ante el avance electoral alcanzado por Acción Nacional, incluso en las casillas urbanas ubicadas en las colonias donde el PT tenía el control político. En el año de 1986 lograron llevar al Congreso local a su primer diputado, con una cobertura de 5,728 votos. En el proceso de 1988 y con la representación del Partido Mexicano Socialista (PMS) obtuvieron sus primeras curules federales.

Sin embargo, sus grandes avances se consiguen en alianza con el régimen salinista y de manera pública e inmediata. En el año de 1989 se concretan los primeros acuerdos y se le otorga su registro condicionado como Partido del Comité de Defensa Popular (PCDP) para participar en el proceso electoral local de ese año. El PT obtuvo una votación de 18,596 votos, que se tradujeron en dos diputaciones locales y dos presidencias municipales. Como producto de las alianzas políticas y los apoyos recibidos, en el año de 1992, con una votación superior a los 42 mil votos, ganaron la presidencia municipal de la capital del estado. Aunque la experiencia de una administración municipal petista aún no se analiza completamente, para este partido se convirtió en una plataforma que le permitió conseguir nuevamente la presidencia municipal de Durango en 1995, con una inusitada votación de 54,998 votos.

El avance del PT se aprecia de mejor manera cuando se analiza el padrón para la elección de presidente municipal de Durango. Este padrón supera los 220 mil ciudadanos, pero la participación real en los últimos procesos osciló entre el 55 y el 57 %. Esta participación electoral se incrementó en un 12.5% en el proceso local de 1995, pues la votación subió de 118 mil en el año de 1992 a 127 mil en 1995, pero la votación para el candidato del Partido del Trabajo se incrementó de 42 a 54 mil votantes. Por su parte, el candidato de Acción Nacional a la presidencia de la capital logró un incremento de 5 mil votos, mientras que el candidato del Revolucionario Institucional se colocó en una tercera posición al descender su votación en alrededor de 5 mil sufragios (Cuadro 4).

La presencia política del Partido del Trabajo en Durango es incontrovertible. De hecho, estamos ante la presencia de un poder alterno desde el momento en que, mediante acciones de presión como son las tomas de oficinas públicas, los plantones, las invasiones, etc., ha logrado obtener respuestas a sus demandas y gradualmente ocupa los espacios que, por un lado, fueron abandonados por el PRI y por otro, no constituyen un ámbito de acción directa para el PAN, considerando las formas de hacer política de este partido.

Desde el año de 1992 se instauró en la ciudad de Durango una especie de dualidad entre las fuerzas del PRI y las del PT. La fuerza del Partido del Trabajo ha sido suficiente como para remover, en los inicios de la administración de Maximiliano Silerio Esparza, al entonces procurador del estado, así como al responsable de Obras Públicas. De igual manera, consiguió sin mayores acciones políticas remover al titular del Instituto Estatal Electoral en el año de 1995.

Entre el Partido del Trabajo y el de Acción Nacional se manifiesta una confrontación política importante que se expresa de manera permanente en la entidad y permea todos los espacios del escenario político-social, ya sea en las diversas campañas electorales, en el Congreso local o en las sesiones del Cabildo de la capital del estado.

La lucha de Acción Nacional se centra en la discusión del ejercicio del presupuesto municipal, y rechaza su aprobación en el momento en que éste debe ser sancionado por el Congreso del Estado. Se expresa también esta lucha en la impugnación al uso de los recursos municipales y a su aplicación ya que, según Acción Nacional, los recursos se desvían para acciones de campaña del PT. En los procesos electorales de 1994 y 1995, el PAN señaló de manera permanente el monto y el origen de los cuantiosos recursos que utilizó el PT en sus campañas, muy por encima de cualquier cálculo conservador y legal. El PAN denunció que en la campaña local de 1995 el Partido del Trabajo gastó 7 millones de nuevos pesos.

Los últimos procesos electorales han demostrado también algunos aspectos importantes referidos al avance o retroceso de los partidos políticos en la entidad. Esto puede observarse en los resultados de las elecciones federales para diputados de mayoría relativa.

En el caso del PAN se aprecia un avance gradual de forma tal que para el periodo 1991-1994, los votos para sus respectivos candidatos crecieron en razón del 137% en el conjunto de los seis distritos electorales que corresponden al estado de Durango. En el año de 1995, en el contexto de las elecciones para ayuntamientos, Acción Nacional obtuvo el triunfo en doce municipios de un total de 39 en el estado.

Por lo que toca al PRI, se percibe una clara tendencia a la disminución en el número de votos, a pesar de que en las elecciones federales de 1991 y 1994 obtuvo triunfos. Es en las elecciones locales de 1995 cuando esta tendencia a la baja se manifiesta de manera evidente, pues el PRI se coloca en la tercera posición de las preferencias electorales en la contienda por la presidencia municipal de la capital del estado, habiendo sido superado ampliamente por el PT y luego por el PAN.

El Partido del Trabajo también ha avanzado en el conjunto de la entidad. En el proceso electoral federal de 1994 se situó como la tercera fuerza a nivel estatal. Un hecho a destacar es la elección para senadores de ese año, cuando el entonces alcalde capitalino con licencia y candidato del PT, Antonio González Yáñez (Gonzalo), a pesar de no haber logrado el triunfo como senador, obtuvo una victoria inobjetable en la ciudad de Durango. De esta forma, conseguir nuevamente la alcaldía de la capital en 1995 se lograría con un amplio margen de sufragios sobre los candidatos del PRI y de Acción Nacional.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática consiguió incrementar de manera importante su votación en los procesos de 1991 y 1994, de 18,000 a 45,602 sufragios. Sin embargo, se mantiene en la cuarta posición como fuerza política en la entidad; mientras que en la región lagunera y específicamente en los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, el PAN logró desplazarlo a la tercera posición. En el proceso electoral local de 1995, el partido del sol azteca enfrentó una serie de contradicciones internas y cambios en su dirigencia estatal que le impidieron obtener mejores resultados.

Distribución geográfica municipal por distrito electoral federal en el estado de Durango, 1994

I. DURANGO

Durango (comprende una parte de la ciudad de Durango)

II. GÓMEZ PALACIO

Gómez Palacio

Tlahualilo

III. CANATLÁN

Canatlán

Canelas

Guanacevi

Nuevo Ideal

Otáez

San Bernardo

Santiago Papasquiaro

Tamazula

Tepehuanes

Topia

IV. CONETO DE COMONFORT

Coneto de Comonfort

Cuencame

Gral. Simón Bolívar

Guadalupe Victoria

Pánuco de Coronado

Peñón Blanco

Poanas

Rodeo

Sn. Juan de Guadalupe

Sn. Juan del Río

Santa Clara

V. DURANGO

Durango (comprende una parte de la ciudad de Durango y toda la zona rural del municipio del mismo nombre).

Mezquital

Nombre de Dios

Pueblo Nuevo

San Dimas

Sdúchil

Vicente Guerrero

VI. LERDO

Lerdo

Hidalgo

Indé

Mapimí

Nazas

Ocampo

Oro, El

Sn. Luis del Cordero

Sn. Pedro del Gallo

Distribución geográfica de los 15 distritos locales

I Distrito: Durango. Cabecera II Distrito: Durango. Cabecera III Distrito: Durango. Cabecera IV Distrito: Durango. Cabecera V Distrito: Tamazula. Cabecera. Comprende además los municipios de Tamazula, Canelas, Otáez, Topia y San Dimas. VI Distrito: Canatlán. Cabecera. Comprende además los municipios de Canatlán, San Juan del Río y Coneto de Comonfort. VII Distrito: Santiago Papasquiaro. Cabecera. Comprende además los municipios de Santiago Papasquiaro, Nuevo Ideal y Tepehuanes. VIII Distrito: Ocampo. Cabecera. Comprende además los municipios de Ocampo, Guanaceví y San Bernardo. IX Distrito: El Oro. Cabecera. Comprende además los municipios de El Oro, Indé e Hidalgo. X Distrito: Gómez Palacio. Cabecera. Comprende además el municipio de Mapimí. XI Distrito: Gómez Palacio. Cabecera. Comprende además el municipio de Tlahualilo. XII Distrito: Lerdo. Cabecera. Comprende además los municipios de Lerdo, Nazas, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero y Rodeo. XIII Distrito: Cuencamé. Cabecera. Comprende además los muncipios de Cuencamé, Simón Bolivar, San Juan de Guadalupe y Santa Clara. XIV Distrito: Guadalupe Victoria. Cabecera. Comprende además los municipios de Guadalupe Victoria, Peñón Blanco y Pánuco de Coronado. Nombre de Dios. Cabecera. Comprende además los municipios de Nombre de Dios, Súchil, Vicente Guerrero y XV Distrito: Poanas.

Cuadro 1

Evolución del padrón electoral por distrito en el estado de Durango

Elecciones federales de 1988, 1991 y 1994

Cuidadanos empadronados

Distrito	1988	Rel.	1991	Rel.	1994	Rel.
I. Durango	130,159	19.08	130,237	21.36	167,554	22.85
II. Gómez Palacio	126,698	18.57	123,459	20.24	149,572	20.40
III. Canatlán	98,147	14.38	75,051	12.31	87,474	11.93
IV. Guadalupe Victoria	95,148	13.95	84,299	13.82	93,032	12.69
V. Durango	136,664	20.03	115,302	18.91	135,034	18.42
VI. Lerdo	95,474	13.99	81,501	13.36	100,581	13.72
Total entidad	682,290	100.00	609,849	100.00	733,247	100.00

Fuente: Elaborado por los autores con información para 1988 de la Comisión Estatal Electoral; para 1991 y 1994 los datos son del IFE.

Cuadro 2
Participación y abstención electoral por distrito en el estado de Durango
Elecciones presidenciales de 1988 y 1994

Distrito		198	38			19	94		
	Votación		Abste	Abstención		ación	Abstención		
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
I. Durango	75,511	58.01	56,648	41.99	127,072	75.84	40,482	24.16	
II. Gómez Palacio	58,184	45.92	68,514	54.08	108,084	72.26	41,488	27.74	
III. Canatlán	79,757	81.26	18,390	18.74	54,845	62.70	32,629	37.30	
IV. Guadalupe Victoria	48,227	50.69	46,921	49.31	60,761	65.31	32,271	34.69	
V. Durango	57,180	41.84	79,484	58.16	90,526	67.04	44,508	32.96	
VI. Lerdo	38,249	40.06	57,225	59.94	69,981	69.58	30,600	30.42	
Total entidad	357,108	52.34	325,182	47.66	511,296	69.73	221,951	30.27	

Fuente: Elaborado por los autores con información para 1988 de la Comisión Estatal Electoral y con datos del IFE para 1994. La votación corresponde al total de votos válidos para ambas elecciones; en 1994 se tomó en cuenta el número de ciudadanos empadronados para obtener las cifras correspondientes al abstencionismo.

Cuadro 3
Votos por partido político y distrito electoral en el estado de Durango
Elecciones presidenciales de 1988 y 1994

Distrito	1988				1994						
	Total votos	PAN	PRI	FDN	Otros	Total votos	PAN	PRI	PRD	PT	Otros
I. Durango	75,511	27,040	38,296	9,849	326	127,072	49,419	51,359	6,940	14,200	2,091
II. Gómez Palacio	58,184	8,880	17,537	31,439	328	108,084	29,803	48,587	22,277	4,029	3,388
III. Canatlán	<i>79,</i> 756	4,396	73,946	1,339	75	54,845	10,766	37,188	1,870	4,267	754
IV. Guadalupe Victoria	48,222	4,144	39,820	3,856	402	60,761	11,659	39,886	4,645	3,824	747
V. Durango	57,360	11,059	37,178	8,531	592	90,526	22,508	50,427	3,782	12,374	1,408
VI. Lerdo	38,249	5,674	20,050	12,247	278	69,981	16,266	38,355	10,088	3,795	1,477
Total entidad	357,282	61,193	226,827	67,261	2,001	511,296	140,421	265,802	49,602	42,489	9,865

Fuente: Elaborado por los autores con datos de la Comisión Estatal Electoral para 1988 y del IFE para 1994.

Cuadro 4
Crecimiento de la votación del PAN por distrito electoral en el estado de Durango
Elecciones para diputados de mayoría relativa, 1988-1991-1994

Distrito	1988	1991	1994	1988-1991		1991-	1994	1988-1994	
		Abs.		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
I. Durango	30,258	21,213	45,052	- 9,045	- 29.89	23,839	112.38	14,749	48.89
II. Gómez Palacio	9,771	9,247	29,432	- 524	- 5.36	20,185	218.29	19,661	201.22
III. Canatlán	4,319	5,043	9,884	724	16.76	4,841	91.88	5,565	128.85
IV. Guadalupe Victoria	3,932	5,269	10,384	1,337	34.00	5,115	97.08	6,452	164.09
V. Durango	11,975	7,339	17,602	- 4,636	- 38.71	10,263	139.84	5,627	46.99
VI. Lerdo	5,519	5,623	15,063	104	1.88	9,440	167.88	9,544	172.93
Total entidad	65,774	53,734	127,387	-12,040	- 18.31	73,653	137.07	61,613	93.67

Fuente: Elaborado por los autores con datos de la Comisión Estatal Electoral para 1988 y del IFE para 1991 y 1994.

Cuadro 5

Crecimiento de la votación del PRI por distrito electoral en el estado de Durango
Elecciones para diputados de mayoría relativa, 1988-1991-1994

Distrito	1988	1991	1994	994 1988-1991		1991-1	1994	1988-1994		
		Abs.		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
I. Durango	34,333	36,776	51,803	2,443	7.12	15,027	40.86	17,470	50.88	
I. Gómez Palacio	18,000	37,331	44,516	19,331	107.39	7,185	19.57	26,516	147.31	
III. Canatlán	45,894	30,438	36,396	- 15,456	- 33.68	5,958	18.28	- 9,498	- 20.70	
IV. Guadalupe Victoria	39,019	32,784	38,778	- 6,235	- 15.98	5,994	18.28	- 241	- 0.62	
V. Durango	34,003	36,409	48,155	2,406	7.08	11,746	32.26	14,152	41.62	
VI. Lerdo	19,833	28,123	38,416	8,290	41.80	10,293	36.60	18,853	93.70	
Total entidad	191,082	201,861	253,001	10,779	5.64	51,140	25.33	61,919	32.40	

Fuente: Elaborado por los autores con datos de la Comisión Estatal Electoral para 1988 y del IFE para 1991 y 1994.

Cuadro 6
Crecimiento de la votación del PRD por distrito electoral en el estado de Durango
Elecciones para diputados de mayoría relativa, 1991-1994

Distrito	1991	1994	1991	l - 1994
	Vot	os Abs.	Abs.	%
I. Durango	750	3,947	3,197	426.27
II. Gómez Palacio	14,023	21,683	7,660	54.62
III. Canatlán	205	1,744	1,539	750.73
IV. Guadalupe Victoria	1,579	4,377	2,798	177.20
V. Durango	536	4,413	3,877	723.32
VI. Lerdo	1,766	9,438	7,672	434.43
Total entidad	18,859	45,602	26,743	141.80

Fuente: Elaborado por los autores con datos del IFE para 1991 y 1994.

Cuadro 7

Crecimiento de la votación del PT por distrito electoral en el estado de Durango Elecciones para diputados de mayoría relativa, 1991-1994

Distrito	1991	1994	1991	L -1 994
	Voto	s Abs.	Abs.	%
I. Durango	15,432	20,311	4,879	31.62
II. Gómez Palacio	1,636	4,589	2,953	180.50
III. Canatlán	948	4,907	3,959	417.62
IV. Guadalupe Victoria	1,609	6,826	5,217	324.24
V. Durango	13,931	18,027	4,096	29.40
VI. Lerdo	2,223	4,224	2,001	90.01
Total entidad	35,779	58,884	23,105	64.58

Fuente: Elaborado por los autores con datos del IFE para 1991 y 1994.

Cuadro 8
Votos por partido político en elecciones para la presidencia
municipal de Durango, 1986-1995
Miles de votos

Año	PAN	PRI	PT*	
1986	35,362	38,435	4,583	
1989	26,113	35,751	12,824	
1992	33,551	35,920	42,482	
1995	40,270	30,992	54,998	

^{*}En las elecciones de 1986 participó bajo el emblema del PRT, y en las de 1989 fue registrado como Partido del Comité de Defensa Popular.

Fuente: Datos proporcionados por la Comisión Estatal Electoral.

Notas

- ¹ El Financiero. 25/VI/97, p. 58.
- Delegación Federal de SECOFI en el Estado de Durango. 1996. La economía de Durango: análisis de su evolución y sus perspectivas.
- Humberto Ávila Rodríguez y otros. "Relación entre el estado nutricional y desarrollo cognoscitivo de la población urbana y rural del Estado de Durango". Centro de Investigación en Alimentos y Nutrición, Facultad de Medicina de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- ⁴ Miguel Palacios Moncayo. "Geografía de la marginación", Excélsior (Sección Ideas), 22/III/94.

Bibliografía

- COPLAMAR. 1982Necesidades Esenciales en México. México Siglo XXI Editores.
- CONAPO y Comisión Nacional del Agua. *Indicadores Socioeco*nómicos e *Indice de Marginación*.
- INEGI. XI Censo General de población y Vivienda 1994. Resultados Definitivos del Estado de Durango.
- Marín López Héctor Y Miguel Palacios Moncayo. "Las Elecciones Federales de 1991 en Durango". En Gómez Tagle, Silvia. *La Recuperación Oficial*. Editorial DEMOS y García Valdez Editores.
- Marín López Héctor y Miguel Palacios Moncayo. 1995. *Las elecciones Federales de 1994 en Durango*. Instituto de Ciencias Sociales. UJED.